

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Centro Félix Garrido será gestionado por la empresa AVANVIDA

El contrato adjudica este servicio por un valor de 4.3 millones de euros

Viernes, 24 de febrero de 2012

La gestión de la Residencia Hogar y Centro de Rehabilitación Psicosocial Félix Garrido se ha adjudicado a la empresa AVANVIDA. El pasado 8 de febrero se publicó la adjudicación a esta empresa por un valor estimado del contrato de 4.363.100 euros, hasta el 31 de diciembre de 2012, prorrogable por un período máximo de cuatro años tal y como establece la Ley Foral 6/2006 de Contratos Públicos.

El centro está diseñado para atender a 90 personas con enfermedad mental crónica, con déficit en algún área de su autonomía personal y social, y que requiera por su proceso de rehabilitación los servicios de este tipo de recurso. Es el primer recurso que existe en Navarra con estas características.

La Residencia Hogar tiene capacidad para 26 usuarios en habitaciones independientes (25 plazas, más una reservada a casos de emergencia). Este recurso asegura las necesidades básicas de alojamiento y manutención. La atención residencial pretende ofrecer un servicio que permita a las personas con dificultades de funcionamiento e integración social la permanencia en un entorno comunitario.

El Centro de Rehabilitación Psicosocial es un centro de día dirigido a personas con trastorno mental grave, que busca evitar la institucionalización de este colectivo y fomentar su máxima integración, permitiendo vivir a estas personas en su medio en unas condiciones normalizadas. Su capacidad es de 65 plazas (30 en atención diurna y 35 en atención ambulatoria).

El personal que atenderá el centro estará integrado por distintos profesionales, psicólogos, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales, educadores sociales, cuidadores, etcétera. Perfiles requeridos para un centro de estas características.

Desde la adjudicación del centro, el Departamento de Política Social está trabajando en coordinación con la empresa para que el edificio se adapte lo mejor posible a las necesidades del servicio, así como en la incorporación progresiva del personal para una adaptación y desarrollo escalonado del edificio.